

RODDOME PHARMACEUTICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana. Se constituyó en la ciudad de Quito el 25 de noviembre de 1992 bajo el nombre de PRODDIET S.A. y fue inscrita el 7 de enero de 1993 en el Registro Mercantil. El 21 de mayo de 1999 cambió su denominación a Roddome Pharmaceutical S.A.

El objeto social principal de la Compañía es el de recibir licencias de productos de toda índole y otorgar derechos de comercialización de los mismos, dedicarse a la compra, producción, distribución y venta de artículos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos, tanto para uso humano como para uso veterinario y demás servicios relacionados con su objeto social.

La información emitida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 88 y 73 empleados respectivamente.

Regulaciones - Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos de Uso Humano y la Ley Orgánica de Salud y el Reglamento de Control y Funcionamiento de Establecimientos Farmacéuticos, normas que establecen los procesos y precios de venta al consumidor de los medicamentos que serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano. En julio del 2015, se emitió el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercialicen en el Ecuador.

Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la media del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: i) Regulado: que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado: para aquellos productos que no se consideran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores, la aplicación de este reglamento fue propuesta sucesivamente por las autoridades y entró finalmente en vigencia el 8 de abril del 2016. El efecto de esta regulación fue una contracción en las ventas de medicinas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2017, las pérdidas acumuladas de la Compañía ascienden a US\$4.6 millones, los cuales superan la mitad de su capital más reservas; en consecuencia, la Compañía está en causal de disolución de acuerdo a lo definido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Adicionalmente, las pérdidas de los años 2017 y 2016, alcanzaron US\$2.2 millones y US\$583 mil respectivamente. El análisis y los planes de la Administración para superar esta situación se describe a continuación:

La Administración de la Compañía considera que los resultados de los años anteriores se vieron afectados por agresivas expectativas comerciales que no se llegaron a cumplir por atraso de lanzamientos, demanda afectada por rotación de personal y una sobre expectativa de la demanda. Esto ocasionó mayor número de devoluciones, efectos en el retorno de la inversión esperado y una cartera incrementada. Durante el año 2017 se tomaron decisiones que permitirán adicionar predictibilidad al negocio y garantizar el cumplimiento de objetivos financieros y de mercado; la más importante es trasladar el negocio de distribución preferencial a Leterago del Ecuador S.A., cuyo valor agregado principalmente es la cobranza a los días establecidos según en el contrato; adicionalmente, aumentar la cobertura de portafolio en mayor cantidad de puntos de ventas. Adicionalmente, se ha alineado el portafolio en clases terapéuticas que permitirá un mayor enfoque de la fuerza de visita médica, y a la vez podrá fortalecer más la promoción por no tener tarea de cobranza con lo que se fortalecerá el área trade y de ventas permitiendo promoción más efectiva en las farmacias tanto de cadena como independientes. Finalmente, la inversión y creación de herramientas de productividad alineadas a la Compañía, dará información que mejore la toma de decisiones y enfoque promocional.

Los estados financieros de Roddome Pharmaceutical S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este

tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Adecuaciones e instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles - Son registrados al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anual y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

2.7.1 Baja de Activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7.2 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la

forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9.1 Provisión por devolución de ventas - Las provisiones por devoluciones de venta de bienes son medidas de acuerdo a la mejor estimación de los bienes que serán devueltos en función al comportamiento histórico de los clientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o

abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.13.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente,

y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los importes previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.13.4 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en el resultado.

2.14 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

2.14.1 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos. Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se presenta más adelante. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la siguiente revelación adicional, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Pagos <u>efectuados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
Préstamos otorgados por partes relacionadas y total	<u>505,944</u>	<u>(505,944)</u>	=

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en

el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus propiedades y equipos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa

de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Provisiones para devoluciones en ventas - La Compañía realizó la provisión del riesgo correspondiente a la devolución de la mercadería vendida a clientes la cual es realizada sobre la base histórica de devoluciones de los 12 últimos meses mantenida por la Compañía.

3.6 Valuación de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	Restablecido <u>31/12/16</u>	<u>1/1/2016</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>			
Clientes del exterior relacionados (Nota 14)		209,645	209,645
Clientes locales	5,233,115	4,681,835	5,482,572
Provisión para cuentas dudosas	<u>(870,764)</u>	<u>(416,181)</u>	<u>(211,125)</u>
Subtotal	4,362,351	4,475,299	5,481,092
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>			
Compañías relacionadas (Nota 14)	244,099	39,801	19,751
Anticipo proveedores locales	1,960	46,503	17,008
Otras	<u>26,091</u>	<u>45,798</u>	<u>33,332</u>
Total	<u>4,634,501</u>	<u>4,607,401</u>	<u>5,551,183</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales se extienden hasta 174 días contados a partir de la fecha de emisión de las facturas. Las cuentas por cobrar están sujetas a un descuento por pronto pago del 2% y 2.5% a clientes y distribuidores respectivamente que paguen dentro de los 30 días.

ESPACIO EN BLANCO

Cientes locales - Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Leterago del Ecuador S.A. (1)	1,954,696	-
Econofarm S.A.	420,048	326,568
Farmaenlace Cía. Ltda.	325,973	715,768
Farmacias y Comisariatos de medicinas S.A.	251,490	186,148
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	50,651	265,611
Bioteconología & Medicina representaciones		
Bimerecu Cía. Ltda.	12,824	119,513
Otros	<u>2,217,433</u>	<u>3,068,227</u>
Total	<u>5,233,115</u>	<u>4,681,835</u>

(1) Leterago del Ecuador S.A., inició operaciones con la Compañía desde el mes de diciembre del 2017, como único distribuidor de sus productos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
De 91 a 180 días	235,156	128,260
De 181 a 360 días	130,557	330,086
Más de 361 días	<u>16,001</u>	<u>-</u>
Total	<u>381,714</u>	<u>458,346</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
SalDOS al inicio del año	416,181	211,125
Provisión	<u>454,583</u>	<u>205,056</u>
SalDOS al final del año	<u>870,764</u>	<u>416,181</u>

La Compañía realizó un análisis individualizado a nivel de cliente a fin de determinar la probabilidad de recuperación de cartera.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Inventarios productos terminados	3,069,826	5,380,333
Importaciones en tránsito	643,851	749,997
Provisión para obsolescencia	<u>(544,616)</u>	<u>(577,888)</u>
Total	<u>3,169,061</u>	<u>5,552,442</u>

La Administración estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo. El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	577,888	208,476
Provisión	570,745	954,962
Castigos (bajas)	<u>(604,017)</u>	<u>(585,550)</u>
Saldos al final del año	<u>544,616</u>	<u>577,888</u>

Durante los años 2017 y 2016, se realizó un ajuste al valor neto de realización de los inventarios de US\$92,853 y US\$311,040 respectivamente.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,252,089	1,264,066
Depreciación acumulada	<u>(447,284)</u>	<u>(387,480)</u>
Total	<u>804,805</u>	<u>876,586</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificios	543,364	577,530
Adecuaciones e instalaciones	117,364	101,988
Vehículos	64,425	98,660
Equipo de computación	31,402	46,622
Muebles y enseres	37,554	37,859
Maquinaria y equipo	<u>10,696</u>	<u>13,927</u>
Total	<u>804,805</u>	<u>876,586</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como siguen:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Costo</u>	<u>Edificios</u>	<u>Adecuaciones e instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	683,311	123,402	239,067	102,961	59,630	49,495	1,257,866
Adiciones	-	10,982	-	26,537	2,375	-	39,894
Bajas	-	-	-	(1,901)	(153)	-	(2,054)
Ventas	-	-	<u>(31,640)</u>	-	-	-	<u>(31,640)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	683,311	134,384	207,427	127,597	61,852	49,495	1,264,066
Adiciones		30,483	17,510	17,077	5,807		70,877
Ajustes				(25)	(124)		(149)
Ventas	-	-	<u>(82,705)</u>	-	-	-	<u>(82,705)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>683,311</u>	<u>164,867</u>	<u>142,232</u>	<u>144,649</u>	<u>67,535</u>	<u>49,495</u>	<u>1,252,089</u>
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	71,616	19,124	90,982	51,248	18,541	32,118	283,629
Bajas	-	-	-	(1,297)	(113)	-	(1,410)
Ventas	-	-	(24,207)	-	-	-	(24,207)
Gasto por depreciación	<u>34,165</u>	<u>13,272</u>	<u>41,992</u>	<u>31,024</u>	<u>5,565</u>	<u>3,450</u>	<u>129,468</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	105,781	32,396	108,767	80,975	23,993	35,568	387,480
Transferencias	-	-	-	(11,782)	-	-	(11,782)
Ventas	-	-	(67,960)	-	-	-	(67,960)
Gasto por depreciación	<u>34,166</u>	<u>15,107</u>	<u>37,000</u>	<u>44,054</u>	<u>5,988</u>	<u>3,231</u>	<u>139,546</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>139,947</u>	<u>47,503</u>	<u>77,807</u>	<u>113,247</u>	<u>29,981</u>	<u>38,799</u>	<u>447,284</u>
<u>Saldos netos</u>							
Al 31 de diciembre del 2016	<u>577,530</u>	<u>101,988</u>	<u>98,660</u>	<u>46,622</u>	<u>37,859</u>	<u>13,927</u>	<u>876,586</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>543,364</u>	<u>117,364</u>	<u>64,425</u>	<u>31,402</u>	<u>37,554</u>	<u>10,696</u>	<u>804,805</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores relacionados del exterior (Nota 14)	5,270,295	4,608,596
Proveedores del exterior	79,450	18,852
Proveedores locales	<u>812,550</u>	<u>585,084</u>
Subtotal	6,162,295	5,212,532
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Empleados	17,979	47,611
Obligaciones con el IESS	92,875	59,696
Provisión de gastos por pagar	287,616	133,387
Compañías relacionadas (Nota 14)		71,553
Otros	<u>8,633</u>	<u>13,367</u>
Total	<u>6,569,398</u>	<u>5,538,146</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado		
- IVA	3,090	
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>220,981</u>	<u>16,361</u>
Total	<u>224,071</u>	<u>16,361</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos a la salida de divisas - ISD		
por pagar	267,487	234,400
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado		
- IVA	15,188	13,706
Retenciones en la fuente de impuesto a la		
renta por pagar	11,974	11,388
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	17,274	
Contribución solidaria por pagar	<u>-</u>	<u>676</u>
Total	<u>311,923</u>	<u>260,170</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(2,581,032)	(435,738)
Deducciones adicionales	(70,982)	
Gastos no deducibles	<u>2,413,466</u>	<u>2,083,433</u>
Utilidad gravable	<u>238,548</u>	<u>1,647,695</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>59,637</u>	<u>22,259</u>
Anticipo calculado (2)	101,723	111,794
Menos rebaja de anticipo (3)	<u>40,689</u>	<u>-</u>
Anticipo determinado	<u>61,034</u>	<u>111,794</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	61,034	111,794
Diferido	<u>(389,779)</u>	<u>(14,591)</u>
Total	<u>(328,745)</u>	<u>97,203</u>

Gastos no deducibles - Corresponde principalmente a los costos y gastos incurridos por la promoción y publicidad de bienes y servicios, serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados, de acuerdo con el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno emitido por el Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 539 del 30 de diciembre del 2014.

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).
- (2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3)** Con fecha 20 de noviembre del 2017, mediante el Decreto Ejecutivo No. 210, se estableció una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares y un centavo o más.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

8.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	(16,361)	94,763
Provisión del año	61,034	111,794
Pagos efectuados	<u>(265,654)</u>	<u>(222,918)</u>
Saldos al fin del año	<u>(220,981)</u>	<u>(16,361)</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y saldo inicial.

8.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8.5 Saldos del activo por impuesto diferido

	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2017			
Deterioro de inventarios	97,441	366,449	463,890
Impuesto a la salida divisas	<u>51,567</u>	<u>23,330</u>	<u>74,897</u>
Total	<u>149,008</u>	<u>389,779</u>	<u>538,787</u>
Año 2016			
Cuentas por cobrar	1,234	(1,234)	-
Deterioro de inventarios	45,865	51,576	97,441
Jubilación patronal	17,779	(17,779)	-
Impuesto a la salida divisas	<u>69,539</u>	<u>(17,972)</u>	<u>51,567</u>
Total	<u>134,417</u>	<u>14,591</u>	<u>149,008</u>

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

ESPACIO EN BLANCO

10. PROVISIONES

La Compañía registra una provisión correspondiente a las devoluciones de mercaderías que los clientes podrían realizar en el año siguiente a la fecha en que se realiza la venta. La provisión se calcula considerando un histórico de devoluciones por producto de 3 años.

Los movimientos de provisiones fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio	1,135,264	2,893,428
Reducciones generadas por remediación	<u>(21,678)</u>	<u>(1,758,164)</u>
Total	<u>1,113,586</u>	<u>1,135,264</u>

11. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	266,406	306,575
Bonificación por desahucio	<u>107,548</u>	<u>123,007</u>
Total	<u>373,954</u>	<u>429,582</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	306,575	216,314
Costo por servicios	27,488	58,567
Costo por intereses	9,123	9,431
Pérdidas (ganancias) actuariales	(76,780)	42,405
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>(20,142)</u>
Saldos al fin de año	<u>266,406</u>	<u>306,575</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	123,007	97,685
Costo por servicios	20,613	24,922
Costo por intereses	3,320	4,259
Pérdidas actuariales	23,380	8,001
Beneficios pagados	<u>(62,772)</u>	<u>(11,860)</u>
Saldos al fin del año	<u>107,548</u>	<u>123,007</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en porcentaje)	
Tasa (s) de descuento	3.97	4.59
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	58.50	23.70

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo por servicios	48,101	83,489
Costos por intereses	<u>12,443</u>	<u>13,690</u>
Subtotal reconocido en resultados	60,544	97,179
<i>Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(53,400)</u>	<u>50,406</u>
Total	<u>7,144</u>	<u>147,585</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, los cuales son manejados por la Administración a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales generando una pérdida financiera para la Compañía. Se encuentra presente en las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. La naturaleza de las cuentas por cobrar es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Como política para mitigar el riesgo, la Compañía solamente comercializa con terceros reconocidos con buen crédito. Es la política de la Compañía que todos los clientes que desean comercializar con crédito sean sujetos a procedimientos de verificación de crédito; además, los saldos por cobrar son monitoreados permanentemente.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea el riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros como cuentas por cobrar, otros activos financieros, entre otros; y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

12.1.2 Riesgo de gestión de capital - La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la Administración, entre otras medidas.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$116 mil
Índice de liquidez	1.01 veces
Pasivos totales / patrimonio	7.6 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos	166,378	31,007
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipo de proveedores (Nota 4)	<u>4,632,541</u>	<u>4,560,898</u>
Total	<u>4,798,919</u>	<u>4,591,905</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamos	-	505,944
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>6,569,398</u>	<u>5,538,146</u>
Total	<u>6,569,398</u>	<u>6,044,090</u>

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

Capital social - El capital de la Compañía es de US\$5,653,000 dividido en cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 de valor nominal cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados	4,685,918	2,487,031
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(41,531)</u>	<u>(41,531)</u>
Total	<u>4,644,387</u>	<u>2,445,500</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	4,593,781	5,774,639
Gastos de ventas	6,378,840	4,817,047
Gastos de administración	<u>2,815,095</u>	<u>2,296,091</u>
Total	<u>13,787,716</u>	<u>12,887,777</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	4,593,781	5,774,639
Sueldos y beneficios	3,410,846	2,837,084
Publicidad	2,242,911	1,593,594
Fletes y embalajes	675,693	569,533
Gastos de viaje	607,267	648,373
Provisiones de inventarios dañados	570,745	2,622
Provisión para cuentas dudosas	454,583	205,056
Gastos de oficina	230,181	232,848
Seguros	148,909	128,276
Depreciación	139,546	129,468
Servicios prestados por terceros	115,129	120,003
Servicios básicos	110,006	107,678
Arriendos	86,556	71,099
Honorarios	74,493	98,018
Impuestos	30,231	68,732
Amortización	6,261	1,345
Otros gastos	<u>290,578</u>	<u>299,409</u>
Total	<u>13,787,716</u>	<u>12,887,777</u>

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	1,653,451	1,517,084
Beneficios sociales	462,185	283,994
Comisiones	373,813	282,603
Aportes al IESS	278,140	368,701
Beneficios definidos	48,101	83,489
Otros beneficios	<u>595,156</u>	<u>301,213</u>
Total	<u>3,410,846</u>	<u>2,837,084</u>

15. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

15.1 Transacciones comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Compras:</i>		
C.I Procaps S.A.	4,264,587	9,949,862
Rymco Medical S.A.	<u>281,474</u>	<u>162,770</u>
Total	<u>4,546,061</u>	<u>10,112,632</u>

15.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar:				
C.I Procaps S.A. y total	-	209,645	5,180,501	4,591,405
Rymco Medical S.A.	-	-		17,191
Genetia Pharmactive S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>89,794</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>209,645</u>	<u>5,270,295</u>	<u>4,608,596</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>				
Rymco Medical S.A.	31,082	-		
Genetia Pharmactive S.A.	<u>213,017</u>	<u>39,801</u>	<u>-</u>	<u>71,553</u>
Subtotal	<u>244,099</u>	<u>39,801</u>	<u>-</u>	<u>71,553</u>
Total	<u>244,099</u>	<u>249,446</u>	<u>5,270,295</u>	<u>4,680,149</u>

15.3 Compensación del personal clave de la gerencia - Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave son de US\$549,214 y US\$539,693 respectivamente.

16. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros de Roddome Pharmaceutical S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 1 de enero del 2016, la Administración de la Compañía realizó ciertos ajustes por correcciones de años anteriores y para propósitos comparativos con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, previamente informado	4,798,104	5,551,183
Ajuste (2)	<u>(190,703)</u>	<u> </u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, restablecido	<u>4,607,401</u>	<u>5,551,183</u>
Inventarios, previamente informado	5,687,423	5,223,318
Ajuste (3)	<u>(134,981)</u>	<u> </u>
Inventarios, restablecido	<u>5,552,442</u>	<u>5,223,318</u>
Provisión	-	-
Ajuste (1)	<u>1,135,264</u>	<u>2,893,428</u>
Provisión, restablecido	<u>1,135,264</u>	<u>2,893,428</u>
Déficit acumulado, previamente informado	984,542	(1,056,701)
Ajuste (1) (2) (3)	<u>1,460,958</u>	<u>2,893,428</u>
Déficit acumulado, restablecido	<u>2,445,500</u>	<u>1,836,727</u>
Ingresos por ventas, previamente informado	10,675,541	9,916,053
Ajuste (1)	<u>1,758,164</u>	<u> </u>
Ingresos por ventas, restablecido	<u>12,433,705</u>	<u>9,916,053</u>

- (1)** Corresponde a la provisión por devolución de productos realizada por la Administración para productos vendidos a clientes, que se espera sean devueltos durante el siguiente período.
- (2)** Corresponde al ajuste de la provisión por deterioro de cartera, en razón de que, en función de la probabilidad real de cobro de los saldos pendientes de cobro.
- (3)** Corresponde a la provisión por caducidad de inventaros, registrada en función del análisis realizado por la Compañía respecto de los inventarios que no serán vendidos dado que su vencimiento se encuentra dentro de los seis siguientes meses.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en 12 de marzo, 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.
